

*Ministerio de Cultura y Educación*

Expte. Nº 32190/74

BUENOS AIRES, 7 JUN 1974

VISTO lo solicitado por la Cámara Argentina de Armadores de Buques Pesqueros de Altura; el Instituto para la Investigación de los Problemas del Mar, dependiente de la Universidad Provincial de Mar del Plata; la Comisión Municipal para los Recursos Pesqueros y Marítimos; la Municipalidad del Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires y el Proyecto de Desarrollo Pesquero de las Naciones Unidas, cuyos testimonios obran anexos a estos actuados, en los que se manifiestan comprometidos para la ejecutoria del proyecto de crear un Bachillerato Laboral con una definida orientación marítima y en especial hacia la actividad pesquera, y

CONSIDERANDO:

Que este Ministerio estima de suma importancia, dar una nueva orientación al Bachillerato tradicional, sin que ello signifique modificar su actual estructura;

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Autorizar, con carácter experimental, el funcionamiento de una nueva experiencia, a desarrollarse en el Colegio Nacional "Mariano Moreno" de Mar del Plata - Buenos Aires, en el área de esa localidad, a partir del día 15 del actual y

M.C.E.

///



Ministerio de Cultura y Educación

///

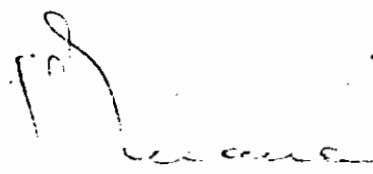
hasta el día 15 de diciembre del corriente año, como curso de capacitación acerca de los intereses del mar.-

2°.- Aprobar con carácter transitorio el plan de estudio propuesto en estas actuaciones por la Dirección Nacional de Educación Media y Superior, para el curso mencionado en el apartado anterior.-

3°.- Autorizar a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior para considerar y aprobar los programas respectivos, como así también toda modificación de éstos en lo futuro.-

4°.- El personal docente que se designe para dicho curso experimental, tendrá carácter transitorio.-

5°.- Regístrese y pase a la Dirección Nacional de Educación Media y Superior para su conocimiento y notificaciones pertinentes.-



JORGE A. TAIANA
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

